

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 25 DE MARZO DE 2010**

1. La sesión dio inicio a las 11:40 horas con el registro de 274 diputadas y diputados.

2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- De la Mesa Directiva, por la que informa de la recepción de dictámenes negativos relativos a proposiciones de las comisiones de Agricultura y Ganadería, 2 del Distrito Federal y 2 de Seguridad Pública. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes como asuntos concluidos.

- Del Dip. Gustavo Ortega Joaquín, del PAN, por la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en la tercera circunscripción plurinominal. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense.

- De las procuradurías generales de Justicia de los estados de Guerrero, Querétaro y Sinaloa; del gobiernos de los estados de Jalisco, de México, de Nuevo León y de Puebla; de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación; y de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C., con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Diputados. Se remitieron al promovente; dos a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medio de comunicación; dos a la Comisión de Equidad y Género; a las comisiones de Juventud y Deporte, de Asuntos Indígenas y de Economía; y quedó de enterado, según el caso.

- Del Congreso del estado de Nuevo León, con iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del impuesto Sobre la Renta. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

- De la Cámara de Senadores:

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

- Con iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un inciso g) a la fracción I del artículo 31, un párrafo cuarto al artículo 102 y un inciso g) a la fracción III del artículo 176 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la Sen. María del Socorro García Quiroz, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Con solicitud del Sen. René Arce Islas, para que se dictamine la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. Se turnó a la Comisión de Economía.

- Acompañadas de una comisión designada, rindieron protesta y entraron en funciones las ciudadanas Adriana Refugio Castelán Macías y Susana Hurtado Vallejo, del PRI, electas como diputadas federales suplentes en los distritos décimo quinto y primero de los estados de Veracruz y de Quintana Roo, respectivamente.

4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

1. Que reforma el artículo 307 de la Ley General de Salud, suscrita por el Dip. Ariel Gómez León, del PRD. Se turnó a la Comisión de Salud.
2. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. César Augusto Santiago Ramírez y suscrita por los diputados Francisco Rojas Gutiérrez y Emilio Chuayffet Chemor, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Puntos Constitucionales.
3. Que reforman, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Dolores de los Ángeles Názares Jerónimo, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
4. Que reforma los artículos 21, 115 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Rogelio Cerda Pérez y suscrita por diversos diputados del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

5. Que reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo del Dip. Rolando Zapata Bello, del PRI. Se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.
6. Que expide la Ley Federal de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas, a cargo del Dip. Teófilo Manuel García Corpus, del PRI. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
7. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ignacio Téllez González, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
8. Que reforma el artículo 3º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Oscar Javier Lara Aréchiga y suscrita por el Dip. Alfredo Villegas Arreola, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
9. Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. María Araceli Vázquez Camacho, del PRD. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
10. Que reforma el artículo 101 y adiciona un artículo 121 Bis a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, a cargo del Dip. Alejandro Carabias Icaza, del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
11. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código de Comercio y del Código Civil Federal, a cargo del Dip. Ricardo Armando Rebollo Mendoza, del PRI. Se turnó a la Comisión de Justicia.
12. Que reforma el artículo 101 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Amador Monroy Estrada, del PRI. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
13. Que reforma los artículos 35 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 62 de la Ley Reglamentaria de

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia.

14. Que reforma los artículos 12, 13, 29 y 35 de la Ley General para el Control del Tabaco, a cargo de la Dip. María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud.

5. Se sometió a discusión dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero y recorre el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fundamentó el dictamen el Dip. Juventino Castro y Castro, del PRD. Fijaron la posición de su respectivo grupo parlamentario los diputados: María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia; Jaime Cárdenas Gracia, del PT; Nazario Norberto Sánchez, del PRD; Agustín Torres Ibarrola, del PAN; y Sergio Mancilla Zayas, del PRI. Intervinieron en pro los diputados: Rosendo Marín Díaz, del PRD; y Reginaldo Rivera de la Torre, del PRI. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 319 votos y una abstención. Pasó a las legislaturas de los estados para los efectos constitucionales.

6. Quedó de primera lectura dictamen de la Comisión de Comunicaciones, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos segundo y cuarto transitorios y se adiciona un artículo octavo transitorio, del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2010. En votación económica se dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. José Adán Ignacio Rubí Salazar, del PRI. Intervinieron en contra los diputados: Gerardo Fernández Noroña, Mario Di Costanzo Armenta y Óscar González Yáñez, del PT. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 180 votos, 84 en contra y 31 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

7. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones de acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, suspenda temporalmente por conducto de la Secretaría de Economía, la vigencia de los cupos de

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXI LEGISLATURA**

importación de azúcar hasta por 250 mil toneladas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2010.

- Por el que se formulan preguntas parlamentarias a la titular de la Secretaría de Energía del gobierno federal, conforme a lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la ratificación de la estrategia nacional de energía propuesta por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión.
- Por el que se instruye a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, constituya un grupo de trabajo plural a su interior, con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo Federal en la estrategia para la recomposición social e institucional de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- En relación con la Hora del Planeta 2010.

Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

8. El Presidente levantó la sesión a las 15:18 horas y citó para la que tendrá lugar el martes 6 de abril de 2010, a las 11:00 horas.